



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Creado por Ley Nro. 4995/13 "De Educación Superior"

RESOLUCIÓN CONES N° 415/2018

"POR LA CUAL SE INSERTA LA APROBACIÓN Y HABILITACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE OFERTAS ACADÉMICAS – CATASTRO DE CARRERAS DE PREGRADO, GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETAS A LA LEY N° 4995/2013, CARRERAS Y PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN".

Asunción, 19 de Julio de 2018.-

Vista: La Resolución CONES N° 166/2015 "QUE REGLAMENTA LA LEY N° 4995/2013 – DE EDUCACION SUPERIOR" – y la Resolución CONES N° 78/2017 "REGISTRO NACIONAL DE OFERTAS ACADEMICAS"; y

CONSIDERANDO:

Que, a los efectos de sistematizar el acceso a la información catastral en referencia a la educación superior – como bien público – orientado al registro de instituciones de educación superior (Universidades e Institutos Superiores), de carreras de pregrado, grado y programas de postgrado de las Instituciones sujetas a la Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior", que se hallan habilitadas conforme a las disposiciones legales vigentes - el CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) – dictó Resolución CONES N° 78/2017, en la cual se resolvió en su artículo 1°: *"Convocar a todas las Instituciones de educación superior a fin de que las mismas presenten el listado o nómina actualizada de todas sus carreras de pregrado, grado y programas de postgrado actualmente ofertados – en todas sus sedes, campus y/o filiales – y de conformidad a los criterios indicados en la Resolución CONES N° 166/2015 de fecha 22 de octubre de 2015 y concordantes.*

Que, así mismo es importante resaltar lo indicado en el artículo 2° de la Resolución CONES N° 78/2017 en donde se menciona que las carreras de pregrado, grado y postgrado que sean presentadas ante el CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONES) a partir de la presente convocatoria serán insertadas en el Registro Nacional de Ofertas Académicas – Catastro de Instituciones de Educación Superior (Universidades e Institutos Superiores), Carreras de Pregrado, Grado y Programas de Postgrado que será expuesto a todos los usuarios y destinatarios afectados por la Ley N° 4995/2013 "DE EDUCACION SUPERIOR", una vez verificados los procesos legales de habilitación, implementación y funcionamiento respectivos y conforme las normativas establecidas.

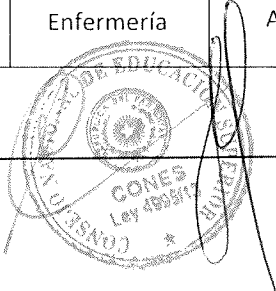
Que, la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", ha presentado ante el CONES solicitud de reconocimiento y aprobación de diversas ofertas académicas dando así cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución CONES N° 166/2015, e igualmente -en ese sentido- conforme al Informe Técnico N° 39/2018 de la Unidad de Catastro de fecha 28 de mayo de 2018, en la cual se verificaron los procesos, evidenciándose los resultados para determinar la condición de habilitación de las carreras sometidas a estudio y que actualmente, conforme ha indicado la Universidad, las mismas se hallan vigentes como ofertas académicas.

Por tanto, el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) en su sesión plenaria de fecha 30 de mayo de 2018, por unanimidad de sus miembros y conforme las normativas vigentes;

RESUELVE:

Artículo 1°.Inscribir como "Habilitadas" en el Registro Nacional de Ofertas Académicas – Catastro de Carreras de Pregrado, Grado y Programas de Postgrado de Instituciones de Educación Superior, sujetas a la Ley N° 4995/2013, a correspondiente a la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" conforme al siguiente detalle:

ITEM	INSTITUCIÓN	SEDE	CARRERA/ PROGRAMAS	TÍTULO OTORGADO	AÑO DE IMPLEMENTACIÓN	ESTADO DE HABILITACIÓN
1	Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"	Asunción	Enfermería	Licenciado/a en Enfermería	Año: 1988	Habilitada





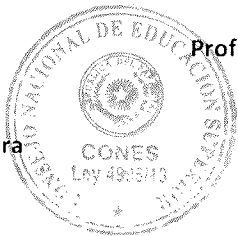
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Creado por Ley Nro. 4995/13 "De Educación Superior"

RESOLUCIÓN CONES N° 415/2018

2	Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"	San Ignacio Guazú/ Misiones	Licenciatura en Marketing	Licenciado/a en Marketing	Año: 2009	Habilitada
3	Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"	Sub Campus San Pedro del Paraná/ Itapúa	Contador Público Nacional	Contador/a Público/a Nacional	Año: 2008	Habilitada
4	Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"	Guairá	Bioquímica	Bioquímica/o	Año: 1998	Habilitada
5	Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"	Asunción	Maestría en Nutrición Clínica y Salud Pública	Magister en Nutrición Clínica y Salud Pública	Año: 2007	Habilitada
6	Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"	Asunción	Especialización en Materno Infantil y Obstetricia	Especialista en Materno Infantil y Obstetricia	Año: 1992	Habilitada

Artículo 2°. Anotar, registrar y comunicar a quienes corresponda.

Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira
Secretario - CONES



Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Presidente - CONES